

Y no habiendo otros asuntos de que tratar,
el Sr. Presidente levanto la sesion de que yo el Secreta-
rio certifico.

El Presidente
Luis de Caralt

Luis Ferris

Comision Municipal Permanente - Sesion
ordinaria de segunda convocatoria correspondien-
te al dia 29 de Julio de 1926.

Presidente
D. Luis de Caralt
Vocales
D. Pedro Buisol
Luis Ferris

En la villa de Maloralt a veintinueve de
Julio de mil novecientos veintiseis, Bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde, D. Luis de Caralt
D. se reunieron los señores de la Comision mu-
nicipal permanente al margen anotados, en el
salon de sesiones de la Casa Capitular para ce-
lebrar sesion publica ordinaria de segunda convo-
catoria correspondiente al dia de hoy; y siendo la
hora de las veintiuna y media, el Sr. Presidente declaro abier-
to el acto ordenando al infrascripto Secretario diera lectura del
acta de la anterior, lo cual verificado fue aprobada por una-
nidad.

Acto continuo, se paso a la orden del dia, con-
sistiendo tan solo en el particular siguiente:

Se acuerda la distribucion mensual de fondos
para el proximo mes de Agosto, facultandose al Sr. Alcal-
de, Ordenador de Pagos, para que invierta la decava parte
del presupuesto vigente de gastos en las atenciones del servicio
por orden de prebacion.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr.
Presidente levanto la sesion de que yo el Secretario certifico.

AMMM

ARXIU MUNICIPAL DE MALGRAT DE MAR



El Presidente
Luis de Caralt

Pedro Buniol
Luis Curri

Comision Municipal Permanente - Sesión
ordinaria de segunda convocatoria correspon-
diente al día 5 de Agosto de 1926.

Presidente
D. Luis de Caralt
Vocales
D. Pedro Buniol
" Luis Curri

En la villa de Malgrat, a cinco de Agosto de mil novecientos veintiséis. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Luis de Caralt Cort, se reunieron los señores de la Comisión municipal permanente, al margen anotados, en el Salón de sesiones de la Casa Consabital, para celebrar sesión pública ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al día de hoy, y siendo la hora de las veintuna y media, el Sr. Presidente declaró abierto el acto, ordenando al infrascripto Secretario diera lectura del acta de la anterior, lo cual verificado fue aprobado por unanimidad.

Acto continuo, dióse cuenta de los asuntos comprendidos en la orden del día, adoptándose por unanimidad los acuerdos siguientes:

Primero:

Vista la instancia presentada por la entidad "Casino Malgratense" en demanda de permiso para levantar un toldado en la playa, destinado a la celebración de bailes de Sociedad durante los días 15-16- y 17 del actual mes, fiesta mayor de esta villa, se acuerda cursar dicha demanda a la Jefatura Militar de Marina de este Distrito para su debido asentimiento y que por la Alcaldía se dicten las disposiciones que considere necesarias, las cuales la entidad demandante deberá sujetarse para la instalación del referido